

AÑO 1957

Expediente núm. _____



239131

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INVENCIÓN** por **VEINTE** años, en España

a favor de

FERNANDO DE ALVEAR CASANUEVA.

, de nacionalidad

española

domiciliado en

Oráculo 24, Madrid.

~~edito~~

~~edito~~

por:

UN APARATO PUBLICITARIO"

Nº 4987

Agente Sr. ELZABURU

14 DIC. 1957

239131



14 DE DICIEMBRE

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

239131

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de FERNANDO DE ALVEAR CASANUEVA, de nacionalidad española, residente en Oráculo 24, Madrid, por:

" UN APARATO PUBLICITARIO "

El invento se refiere a un aparato para mostrar, con fines de publicidad, el efecto que produce sobre una superficie (tela, metal, etc.) su tratamiento por el producto ó dispositivo (detergente, pintura, máquinas lavadoras, etc.) que se anuncia mediante este aparato.

5

El aparato objeto de la presente memoria consta esencialmente de los siguientes elementos: (Véase fig. 1) Cuatro rodillos ó cilindros (A, B, C, y D), que pueden girar libremente sobre sus respectivos ejes paralelos; los rodillos A y B van cubiertos y unidos por una banda elástica a modo de cinta sin fin, representativa de la superficie a tratar por el producto anunciado. La misma disposición llevan los rodillos C y D. Los rodillos B y C van situados lo suficientemente próximos como para poder ocultarlos a la vista del público (que se supone a la izquierda de la figura) mediante la placa o pantalla E. En los extremos de los

10

15



239131

rodillos B y C van colocados dos engranes F y G solidarios a los mismos, engranes que unidos entre sí mediante una cadena de transmisión o un tercer engrane H (según se muestra en la figura), permiten poner en movimiento todo el aparato al aplicar fuerza motriz a uno cualquiera de los tres elementos. Suponiendo un motor aplicado al engrane H, los F y G y sus respectivos rodillos, girarán en el sentido indicado por las flechas, poniendo en movimiento simultáneo y sincrónico las superficies elásticas sin fin I-J, que se desplazarán en el mismo sentido.

10 A la vista del público solamente aparecen las superficies I-J, y la pantalla E. Como las dos superficies se desplazan a la misma velocidad, y la pantalla E oculta la discontinuidad entre ambas, se obtendrá la sensación de ser una superficie única en desplazamiento bajo la pantalla E. En esta pantalla se concentra la representación más o menos real o simbólica del producto que anuncia el presente aparato; y las superficies móviles I-J serán la mas fiel reproducción de la superficie objeto de tratamiento por el producto anunciado, con la fundamental diferencia entre ambas de que una de ellas (en el caso de figura 1, la superficie I) se representará "antes del tratamiento", y la otra (la superficie J), se representará "después del tratamiento".

20 Con este aparato se logra, pues, una apariencia de paso de la superficie a través del producto anunciado, mostrando la diferencia entre la superficie que entra sin tratar y la que ya sale tratada.

25

Esta sensación de ser una sola la superficie se aumenta resaltando la visibilidad de los empalmes (K y L) de las bandas I-J, y colocando ambas bandas en fase de forma que a los pocos momentos de desaparecer bajo la pantalla E el empalme entrante, aparece el empalme saliente como si se tratara del mismo. Para que este sincronismo entre los empalmes se mantenga permanente-

30



239131

mente (si se pierde, el efecto es contraproducente), es necesario impedir cualquier deslizamiento de las bandas elásticas sobre los rodillos B y C, para lo cual los bordes de estos rodillos irán provistos de un dentado a base de pivotes que encajan
5 en el borde perforado de las bandas.

Para lograr la sensación de movimiento en superficies lisas y homogéneas, se dará movimiento oscilante al elemento anunciado que se supone aplica el tratamiento desde la pantalla E, y forma ondulada a la zona de superficie J que se supone trata-
10 da por el producto anunciado. Para ello, la periferia de uno de los extremos de los rodillos B-C lleva un canal por el borde ondulado O (fig. 2) en el que se apoya un pivote M solidario de la pantalla E, de este caso con libertad de movimiento en sentido longitudinal. Un resorte N mantiene al pivote apoyado contra el
15 resalte ondulado.

Aunque este aparato está concebido especialmente para mostrar publicitariamente el tratamiento de superficies planas, es susceptible de ser aplicado a la demostración del tratamiento de piezas, elementos u objetos no planos siempre que puedan fijarse a las bandas elásticas a modo de cadena sin fin.
20

Si bien a efectos descriptivos del aparato en esta memoria se le ha dado la disposición plana de la figura 1, (en que la superficie se desliza sobre un plano), también es posible darle apariencia cilíndrica, mas adecuada para algunas demostraciones. En
25 tal caso, la disposición adoptada para el mecanismo es la de la figura 3 en la cual H es el engrane motriz, F y G los conjuntos engrane-rodillo movidos, I y J las superficies móviles, y E la pantalla central. Como diferencias fundamentales con la versión plana existen las siguientes: 1ª) las superficies I-J se deslizan apoyadas en dos armaduras semicilíndricas interiores P-R
30



239131

2ª) puesto que la parte visible de las superficies I-J ha de ser igual en longitud a la parte oculta, ésta se repliega mediante las varillas Q dispuestas en zigzag en el interior.

5

N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

10

1º.- Un aparato publicitario para mostrar el efecto que produce sobre una superficie su tratamiento con el producto o dispositivo objeto de publicidad, caracterizado porque consta en combinación de: varios pares de rodillos o cilindros de ejes paralelos; una banda elástica sin fin que circunda a cada par de rodillos y que es representativa de la superficie a tratar con el producto o dispositivo anunciado; engranes que solidarizan entre sí los diversos pares de rodillos para producir un movimiento de las diversas bandas sin fin, perfectamente sincronizado entre las diversas bandas; un motor que pone en movimiento dichos engranes para lograr el desplazamiento sincronizado deseado; y una pantalla que oculta el par o pares de rodillos interiores (estando formados estos pares de rodillos ocultos por un rodillo de cada uno de dos de los pares anteriores), cuya pantalla está encargada de la representación del producto o dispositivo anunciado.

15

20

25

2º.- Un aparato según se reivindica en el punto 1º, caracterizado porque tiene dos pares de rodillos alineados, dos bandas sin fin, cada una de las cuales circunda los dos rodillos de cada par y el espacio de separación entre ellos, una pantalla que oculta los dos rodillos interiores del grupo de cuatro y, tiene además, los elementos restantes citados en la reivindicación 1ª.

30



239131

3º.- Un aparato según se reivindica en el punto 2º, caracterizado porque una de las superficies visibles constituida por una de las bandas sin fin (la que se mueve en dirección de "Entrar" de la pantalla intermedia) representa la superficie anterior al tratamiento y la otra superficie visible formada por otra de las bandas sin fin (la que se mueve en dirección de "salir" de la pantalla intermedia), representa la superficie después del tratamiento.

4º.- Un aparato según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque las líneas de empalme de las diversas bandas sin fin se sincronizan en su movimiento, de modo que el efecto real obtenido sea el de que la línea de empalme de una de las bandas continua un movimiento imaginario por detrás de la pantalla y su representación es asegurada por la línea de empalme de la banda inmediatamente siguiente, que parece salir de detrás de la pantalla intermedia.

5º.- Un aparato según se reivindica en el punto 4º, caracterizado porque para evitar la falta de sincronismo se prevén órganos imperativos que impiden un desplazamiento relativo entre los rodillos y la banda correspondiente.

6º.- Un aparato según se reivindica en cualquiera de los puntos anteriores, caracterizado porque para aumentar la sensación de movimiento la pantalla intermedia, o el elemento representado en ella, recibe un movimiento oscilante y la superficie en que se supone aplicado el producto anunciado recibe un movimiento o representación ondulada, para lo cual, la periferia de uno de los extremos de los rodillos del par correspondiente lleva una depresión continua transversal ondulada, en la que penetra un pivote solidario de la pantalla intermedia, pivote que es mantenido contra la depresión por medios elásticos.



14
239131

7º.- Un aparato según se reivindica en el punto 1º, caracterizado porque cuando el dispositivo tiene que adoptar una configuración general cilíndrica y no alargada, se prevén elementos de apoyo de configuración correspondiente, para dar a las superficies la forma cóncava necesaria y se prevén rodillos intermedios, aproximadamente diametrales, entre los cuales circula la parte de la banda sin fin que no es visible para el espectador.

8º.- Un aparato publicitario.

10 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo adjunto y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas y la presente, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 14 DIC. 1957

P. A.

[Handwritten signature]



239131

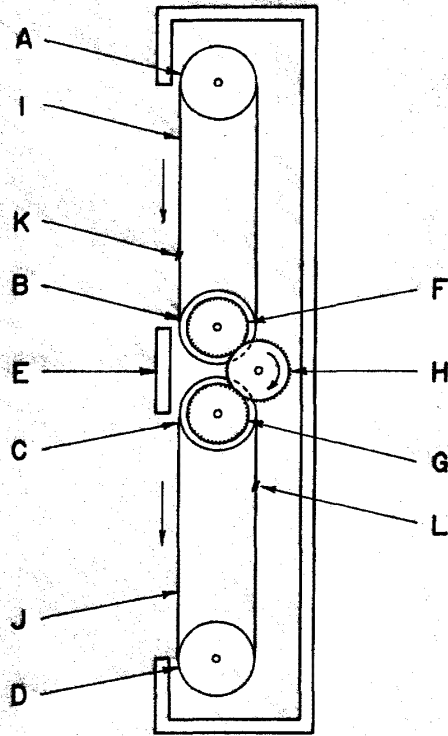


FIGURA 1.

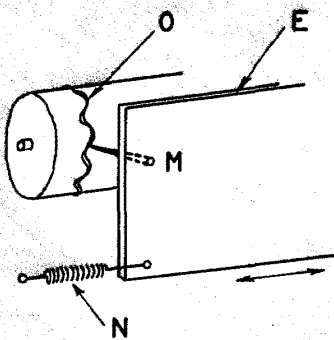


FIGURA 2.

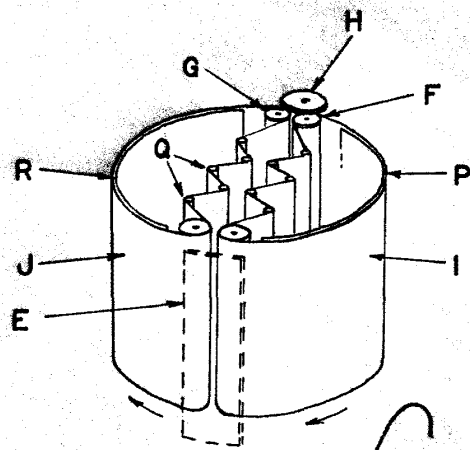


FIGURA 3.

Carroll
M. DE...
P. DE...